

8. Presentación de las ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2009.
    - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital del Henares, planta primera, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas (excepto sábados). Avenida Marie Curie, sin número, Coslada (Madrid), o por correo certificado.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
    - e) Admisión de variantes: Ver pliegos.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital del Henares, sala de reuniones, Dirección-Gerencia, planta tercera.
    - b) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
    - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
    - d) Fecha y hora: 14 de diciembre de 2009, a las diez.
  10. Gastos de este anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
  11. Fecha del envío del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
  12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtener los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la dirección de correo [carmen.medarde@salud.madrid.org](mailto:carmen.medarde@salud.madrid.org)
- Coslada, a 6 de octubre de 2009.—El Director-Gerente, Ignacio Martínez Jover.

(01/3.979/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL "INFANTA SOFÍA"

Resolución de 18 de septiembre de 2009, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Norte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de servicios GCASE0900001, Codificación de informes de alta hospitalaria, CMA y altas hospitales de día.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Norte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Empresa Pública Hospital del Norte.
  - c) Número de expediente: GCASE0900001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de codificación de informes de alta hospitalaria CMA y altas hospitales de día.
  - b) División por lotes y número: Lote único.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación, importe total:
  - Base imponible: 134.397 euros.
  - IVA: 21.503,52 euros.
  - Importe total: 155.900,52 euros.
  - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 201.595,50 euros.
5. Adjudicación definitiva:
  - a) Fecha: 18 de septiembre de 2009.
  - b) Contratista: "Archigest Soluciones Integrales de Documentos, Sociedad Limitada" (lote único).
    - Base imponible: 122.400 euros.
    - IVA: 19.584 euros.
    - Importe total: 141.984 euros.
  - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de la adjudicación definitiva:
    - Base imponible: 122.400 euros.
    - IVA: 19.584 euros.
    - Importe total: 141.984 euros.
- Hágase público para general conocimiento.
- San Sebastián de los Reyes, a 18 de septiembre de 2009.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/4.065/09)

## Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 1 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante pluralidad de criterios, procedimiento abierto, del contrato Administrativo Especial, titulado "Proyecto de apoyo a la integración laboral para personas con discapacidad derivada de enfermedad mental grave y duradera en la zona Norte de la Comunidad de Madrid". Cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Programa Operativo 2007-2013. Eje 2. Tema prioritario 71.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - c) Número de expediente: 51/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Contratación de la gestión y desarrollo de un proyecto específico en la zona Norte de la Comunidad de Madrid, dirigido a preparar y apoyar los procesos de integración laboral en el mercado laboral de personas con discapacidad derivada de enfermedad mental grave y duradera. La capacidad de atención de este proyecto se sitúa en 30 usuarios como capacidad de atención máxima simultánea.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 498.216 euros, IVA incluido.
  - a) Base imponible: 465.622 euros.
  - b) IVA (7 por 100): 32.594 euros.

Dicho importe estará financiado en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo 2007-2013, dentro del Eje 2, tema prioritario 71, y del tipo de actuaciones denominadas itinerarios integrados de inserción.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 2009.
  - b) Contratista: Fundación Salto.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 493.233,38 euros (IVA incluido).
  - e) Plazo de ejecución: Dos años.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 1 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa de Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(03/32.841/09)

## Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 11 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace pública las sanciones administrativas impuestas por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales.

El artículo 40.2 del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, establece que "las sanciones impues-

tas por infracciones muy graves, una vez firmes, se harán públicas en la forma que se determine reglamentariamente”.

En desarrollo de dicho precepto se dictó el Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, sobre publicación de las sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, que tiene por objeto principal determinar la forma en que deben hacerse públicas dichas sanciones.

El artículo 149.1.7.º de la Constitución española establece la competencia exclusiva del Estado en materia de legislación laboral, sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas. Por tanto, existiendo actualmente en la Comunidad de Madrid una sanción firme impuesta por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales susceptible de publicación con arreglo a la normativa vigente, procede realizar dicha publicación en la forma y términos establecidos en el Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo.

En su virtud, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Decreto 50/2007, de 29 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y Mujer, relativas a las competencias que en materia de ejecución de la legislación laboral han sido transferidas a la Comunidad de Madrid por el Real Decreto 932/1995, de 9 de junio,

### DISPONGO

1. Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la sanción firme impuesta por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales cuyos datos se citan a continuación:

Nombre o razón social de la empresa: “Dus & PC, Sociedad Anónima”.

Sector de actividad: Construcción.

CIF/NIF: A-81431454.

Domicilio social: Calle Cantabria, número 10, 28939 Arroyomolinos (Madrid).

Infracción cometida: Incumplimiento de obligaciones en materia de coordinación de la actividad preventiva (artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre).

Sanciones impuestas: 40.986 euros.

Fecha de extensión del acta de infracción: 30 de enero de 2009.

Fecha de adquisición de firmeza de la sanción: 11 de agosto de 2009.

2. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.2 del Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, sobre publicación de las sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, los datos correspondientes a la resolución sancionadora se cancelarán a los cinco años a contar desde el día siguiente al de su publicación.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(01/3.911/09)

### Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 18 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado “Adquisición de 120 plazas en cursos de posgrado, dirigidos a mujeres, en 12 modalidades formativas distribuidas en tres lotes, a impartir en 2009, 2010 y 2011”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Objetivo Competitividad y Empleo (2007-2013), Eje 2, tema prioritario 69.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
  - c) Número de expediente: 38/2009 (tres lotes).
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: La adquisición de 120 plazas en cursos de posgrado, dirigidos a mujeres, en 12 modalidades formativas distribuidas en tres lotes, a impartir en 2009, 2010 y 2011, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Objetivo Competitividad y Empleo (2007-2013), Eje 2, tema prioritario 69, que permitan la formación y cualificación, en el ámbito de la dirección y administración de empresas, de mujeres en posesión de una titulación universitaria, facilitando el acceso y/o la promoción a puestos directivos de una mayor responsabilidad, fomentando el liderazgo femenino.
  - c) División en lotes y número:
    - Lote 1: Cursos de desarrollo de habilidades directivas.
    - Lote 2: Cursos MBA en sus distintas variedades.
    - Lote 3: Cursos sobre áreas específicas, dirigidos a mujeres con experiencia directiva.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80100000-5.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de julio de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 2.446.185 euros. Exento de IVA. Importe total, 2.446.185 euros.
  - Valor estimado sin IVA: 2.446.185 euros.
  - Importe lote 1: 789.250 euros.
  - Importe lote 2: 1.119.650 euros.
  - Importe lote 3: 537.285 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 18 de septiembre de 2009.
  - b) Contratistas:
    - Lote 1: IESE Universidad de Navarra.
    - Lote 2: Instituto de Empresa.
    - Lote 3: Fundación ESADE.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importes de adjudicación:
    - Lote 1: 789.250 euros.
    - Lote 2: 1.063.668 euros.
    - Lote 3: 484.186,50 euros.
  - e) Importe neto: 2.337.104,50 euros, exento de IVA. Importe total, 2.337.104,50 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de septiembre de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(03/33.156/09)